

DECRETO U. DE C. Nº2023-049

VISTO:

- 1. Lo señalado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en nota DISE Nº2023-0092 de 3 de marzo 2023, en orden a otorgar la Beca de Estudio "Filidor Gaete Monsalve" año 2023, al alumno beneficiado Renato Alejandro Grozzi Miño, cuyo texto fue aprobado por Decreto U. de C. Nº 2003-160 de 20 de agosto de 2003 y modificado por Decreto U. de C. Nº 2006-164 de 17 de noviembre de 2006 que fijó su texto definitivo.
- 2. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2022-048 de 21 de abril de 2022 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la Beca de Estudio "FILIDOR GAETE MONSALVE 2023" al alumno:

Estudiante: Renato Alejandro Grozzi Miño

Carrera : Astronomía

Institución: Universidad de Concepción

Comuníquese al interesado y transcríbase electrónicamente a las Vicerrectoras y Vicerrectores; a la Directora de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaria General.

Concepción, 27 de marzo de 2023.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMÊRO SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam

